Año V.--N.° 307.
SE PUBLICA
Miércoles y Sábados.

El Noticiero de Soria

SUBSCRIPCIONES
Cada trimestre 1 peseta.-Pago adelantado.
Para el Extranjero doble precio.
Anuncios y Comunicados, precios convencionales.

Sábado 26 de Agosto de 1893. DIRECTOR Y PROPIETARIO PASCUAL P. RIOJA. Redacción y Administración: Plaza de San Esteban, 3, bajo.

Los Pinares de Soria.

Puesto que es el asunto local de que más se habla hoy por hoy en nuestra población, y razón sobrada existe para que preocupe á la opinión pública, seguiremos ocupándonos extensamente de los famosos Pinares de Soria.

Ellos se siguen quemando; lástima grande que no redujésen á cenizas las manos criminales que los abrasan.

Volviendo atrás la vista por un momento, vamos á reproducir integro un breve cuanto bien pensado escrito de nuestro ilustrado paisano Don Juan José García; trabajo que vió la luz pública en el último *Recuerdo de Soria* publicado, y que en nada ha perdido la oportunidad ni el mérito, sino que por el contrario, se ha acrecentado todavia, porque ese escrito viene á resultar cual la voz profética anunciando la mala nueva.

El Señor García, veráz y profundo conocedor de hechos y lugares, atina con puntería segura que hiere en el centro del blanco, y titulando su trabajo *El final de la catástrofe*, lo demuestra con ese elocuente y brioso lenguaje que tanto realce y valor dá al convencimiento.

Dice asi el Señor García:

«Veinticuatro años hace qué los suntuosos pinares de la ciudad y tierra de Soria vienen siendo teatro de una devastación infame, que amenaza concluir en breve tiempo con la inmensa riqueza acumulada durante muchos siglos por la naturaleza, y conservada hasta nuestros tiempos por sabias y previsoras leyes.

Muchos años hace también que ésta idea me preocupa con todos los caracteres de una verdadera pesadilla, y ha sido tratada por mi en todos los tonos y en todas las formas, sin que hasta ahora nadie haya secundado mis patrióticas protestas.

El mal ha tomado proporciones tales, que ya sin vacilaciones ni dudas puede con toda seguridad predecirse que, si el remedio no viene inmediatamente, dentro de media docena de años no existirá un solo pino en aquellos antiguos y famosos bosques que constituian los pinares de Soria.

La obra de destrucción ha sido lenta hasta los últimos tiempos. Pero aquel incendiario tímido que limitaba á una corta extensión de terreno sus criminales aspiraciones, ha abierto los ojos al incendiario audaz y desvergonzado, que ha descubierto una mina en estos tiempos en que la invención de un negocio es asunto harto dificil.

El incendiario actual es, pues, un personaje. Como todos los personajes modernos, carece de conciencia y de pudor. Marcha derecho al negocio; va en busca de un capital, y no se preocupa de que este capital maldito se amasa sobre la ruina, la desolación, la muerte eterna de una comarca entera, que queda para siempre convertida en un páramo inhabitable.

Dificilmente en toda la redondez de la tierra se encuentre un país donde tal crimen pueda cometerse impunemente, si no es está desdichada España, que parece hace muchos años dejada de la mano de Dios. En cualquier país civilizado, cualquiera que sea su régimen de gobierno á un mal extraordinario se opone inmediatamente una ley extraordinaria también, que se sanciona y se promulga, y se pone en ejecución á toda prisa para atajar el mal. En un país menos civilizado se lyncharía oportunamente al audaz criminal. Solo aqui no hay, al parecer, medio ninguno legal para evitar la catástrofe.

Hoy no es posible la promulgación de leyes restrictivas que podrian parecer bárbaras; pero hay un medio legal, único que podría atajar el mal por ahora. La prohibición de todo aprovechamiento en los terrenos incendiados.

Púdranse enhorabuena las maderas quemadas, y trátese como á un ladrón al que pretenda aprovecharse de la catástrofe. Como éstos aprovechamientos son la causa evidente de los incendios, éstos no tendrian objeto y cesarían inmediatamente. Por lo demás el Ayuntamiento de Soria que en pocos años se ha dejado abrasar pinos por valor de muchos millones de pesetas, y que posee la mejor finca que existe en España, es el Ayuntamiento más pobre de España.

Con toda la fé del acendrado amor que profesamos al país en que hemos nacido llevamos al RECUERDO este lamento. Si las personas que deben oirlo no lo oyen, para nosotros, en nuestra conciencia serán reos de complici-

PEDRO. Ya vé usted
Apenas hubo leído
Se quedó sin movimiento
Ni lágrimas, ni suspiros;
Acaso si la infeliz
Llorar hubiera podido
No perdiera la razón.
JUAN. Y que es lo que dice el Físico
PEDRO. Que fiebre tenaz y lenta
La consume, y que el sentido
Si lo recobra será
Al dar el postrer suspiro,
Y como se encuentra Luis?
[illegible]. Del todo restablecido,
Larga fué su curación
Pero al cabo el Señor quiso
Que saliera, y enseguida
Solicitó su retiro,
Como era ya un Oficial
Y la guerra ha concluido
Se lo dieron, yo también
Me retiré del servicio
Cumplí el tiempo del empeño
Y me vine con mi amigo.
Infeliz mas le valiera

Acto tercero.

(La misma decoración del acto primero; en el hogar, cenizas apagadas).

ESCENA PRIMERA.

JUAN, PEDRO.

PEDRO. Vió usted á la enferma.
JUAN. Sí.
PEDRO. Y que tal le ha parecido.
JUAN. Muy mal, aunque yo no entiendo
Que muere pronto imagino,
Da compasión el mirarla
Con ese rostro tan lívido
Con sus ojos que revelan
Completa falta de juicio.
PEDRO. La razón ha mucho tiempo,

dad en el infame crimen que denunciamos.»

—

He ahi el espejo, retratando de cuerpo entero á la victima. *Los pinares de Soria.*

Huelga todo comentario al trabajo del Señor García, como créemos que huelga toda recomendación para llevar á cabo y sobre la marcha, cuanto en el se dice y se demuestra, pues se imponen los hechos y hay que salir á su encuentro, dispuestos á todo, y suceda lo que suceda.

Algo se lleva ya hecho, y esas patrióticas protestas de que nos habla el Señor Garcia, debemos todos secundarlas y no con palabras.

En el mes de Junio último, pudimos facilitarnos copia literal del *Informe* que la Comisión municipal de montes en unión del Inspector de la Corporación, presentaron á esta en una de sus sesiones; se hizo público el acto y dimos cabida en *El Noticiero* á aquel Informe.

En él se dicen cosas como las siguientes, que repetimos para que por mas tiempo no pasen desapercibidas porque no deben pasar.

«Si desagradables fueron las impresiones recibidas por esta Comisión en su primera visita á los montes de la exmancomunidad, no son verdaderamente mas alhagüeñas las esperimentadas en su segunda escursión. Si en aquella se apreciaron en su verdadera importancia detentaciones que si bien denunciadas, no eran conocidas de la Corporación, si se vieron daños y abusos alli donde existen predios de Ciudad y Tierra, hoy se encuentran talas y escandalosas infracciones en las que no se sabe que admirar más, si la osodia de los que las cometieron ó el criminal abandono de los que las consintieron ó no ejercieron la vigilancia que el cumplimiento del deber les imponia ó presenciaron impasibles aquellos hechos que consideraron perf ctamente correctos. Habituados á ellos no es inverosímil que no llamáran su atención.»

. . . .

«Pero lo que llamó sobre manera la atención de la Comisión fué que el sitio del Ojuelo incendiado el verano último y declarado y acotado como tallar, encontraron una peara de 300 cabezas de ganado lanar á la que para mayor comodidad y que no tengan que molestarse, se les ha construido un encerradero dentro del mismo tallar. No es este un hecho que deba llamarse extraordinario dado el cinismo con que respecto á este monte, obran todos los pueblos que le rodean, pero lo asombroso, lo incomprensible es que en este mismo sitio se está practicando un aprovechamiento de los pinos inutilizados por el incendio, el cual tienen el deber de vigilar todos los empleados, sean de la clase que quieran, que están encargados de la custodia de los montes. ¿No han visto el encerradero dentro del tallar? ¿Cuanto tiempo hace que no se ha presentado ninguno por alli? De la contestación á cualquiera de estas preguntas, se deduce una sola consecuencia.

Que no han cumplido con su deber.»

. . . .

A las seis de la mañana del día 28 salió la Comisión para la Garganta de Santa Inés con objeto de proceder al reconocimiento del aprovechamiento de los siete lotes en que se halla dividido el quemado subastado por D. Mariano Castillo vecino de esta Ciudad.

De este aprovechamiento resulta que los lotes 1.° 2.° 3.° y 6.° han vencido con esceso los plazos para su ejecución, y del 1.° 2.° y 6.° se habian practicado oportunamente las diligencias de reconocimiento final, resultando que en el 1.° y segundo existen todavia algunas maderas que con arreglo al pliego de condiciones deben quedar en beneficio del dueño de la finca.

Respecto del tercero, si bien es cierto que habia vencido hacia bastante tiempo el plazo de ejecución, el reconocimiento final no se practicó hasta el día 26, es decir, dos días despues de la salida de la Comisión siendo inutil advertir que desde el plazo del vencimiento hasta la llegada de la Comisión, se han estado estrayendo maderas de la propiedad de las Corporaciones puesto que el derecho del rematante sobre ellas habia ya caducado. Que número se ha estraido ilegalmente, no se sabe, pero basta decir que cuando llegó la Comisión encontró catorce carretas bajando maderas del citado lote 3.° y calculando á 4 viajes por carreta y dia, y estos á seis maderas cada uno, se puede congeturar cual ha sido el perjuicio que han sufrido los intereses de la mancomunidad y los beneficios que ha obtenido el rematante por una tolerancia inescusable y muy digna de censura. Solo en los dos días que han mediado desde el reconocimiento final á la llegada de la Comisión, se han estraido 600 maderas.»

—En ese *Informe* se habla de «criminal abandono», de «que no han cumplido con su deber» y en fin, de que... «se han estraido 600 maderas.»

—¿No constituye todo esó delincuencia?

Ahí están los Señores Concejales de la Comisión municipal de montes, que hay que convenir en que no han perdonado medio para llevar á cabo sus importantes investigaciones, y ahí están tambien los firmantes de ese *Informe* D. Gabino Oncins, D. Miguel Garcia Revuelto y D. Sixto Garcia; ¿que pasos se han dado en ese asunto?.....

¿No está enterada, y bien enterada, nuestra Excma. Corporación municipal?

¿No está enterado y bien enterado el celoso Gobernador civil de la provincia?

¿No está enterada en fin, (y lo estará tambien perfectamente) la Jefatura de Montes de la provincia de Soria?

¿Se ha incoado expediente en el asunto?.....

Nos ponemos incondicionalmente al lado de todas y cada una de las citadas entidades, para la investigación mas depurada de la verdad de los hechos.

Y cada «caso concreto» que se deduzca de todo eso, que se publique para conocimiento del pais soriano; para castigo de los delincuentes y en evitación de... *El final de la catástrofe* como tan oportuna y concienzudamente le ha llamado nuestro paisano D. Juan José García.

Aun es tiempo si se quiere rendir al oculto enemigo que hasta ahora venía gozando de una impunidad sin límites.

Hoy, aun tenemos pinares, mañana pudiera ser tarde.

Obrese con resolución, y caiga quien deba caer que la Ciudad de Soria bien decaida se encuentra pagando como pagan sus honrados hijos excesivos impuestos y viendo á su Corporación municipal sin grandes recursos pecuniarios para hacer frente á mejoras y reformas locales que le son bien necesarias y que con las riquezas que existen en *los Pinares de Soria* pudieran llevarse á cabo.

Noticias.

Ayer tendria lugar la Junta administrativa contra el Alcalde de Soria por no haber satisfecho la contribución de la novillada de San Roque, de que hace pocos días nos ocupábamos.

Eso parece cosa muy peregrina tratándose de un espectáculo gratis.

Que la pobre la ha perdido.
JUAN. Y como fué?
PEDRO. En cuanto supo
Que había muerto su hijo.
Leía siempre el periódico
Los periódicos malditos
Por dar noticias encajan
Mentiras que es un prodigio.
JUAN. Esta vez no ha sido estraño
Todos muerto le creimos
Estuvo el pobre muchacho
Todo un día sin sentido
Las heridas que tenía
Eran de mucho peligro
Y solo por un milagro
Se encuentra á estas horas vivo:
PEDRO. Así será, sin embargo
Que es imprudente repito
Que nos digan los periódicos
Con sus nombres y apellidos
Fulano se encuentra enfermo,
Don Mengano ha fallecido,
Vea usted aquí el periódieo
Que fué causa del conflicto
Desde aquel amargo día

Siempre lo llevo conmigo.
(Saca el papel del bolsillo y lée)
«Gran victoria nuestras armas
En África han conseguido.
A la desbandada huyeron
Del campo los enemigos
Haciéndoles prisioneros
Y muchos muertos y heridos,
Entre los rasgos heróicos
De nuestro ejército invicto
Se refiere el de un soldado
Que despreciando el peligro
Subió solo espada en mano
Hasta un elevado risco
Que ocupaban los contrarios
Haciendo un fuego nutrido.
Otros soldados despues
Por su valor encendidos
Le siguieron y tomaron
Aquel importante sitio.
Por desgracia este valiente
Combatiendo ha sucumbido.
El héroe se llamaba
Luís García de Benito.»
JUAN. Pobre madre

El mismo día de San Roque se celebrarian novilladas en varios pueblos de la provincia. ¿Han satisfecho ya la contribución?

—o—

Segun noticias, parece que el día primero de Octubre próximo tendrá lugar la consagración del electo Obispo de Osma Señor Guisasola y que á seguida vendrá á tomar posesión de su elevado cargo.

—o—

Según nos dicen del pueblo de Diustes, el último día del presente mes ó el primero del próximo, tendrá lugar la inauguración de Escuela y Casa consistorial que á sus espensas ha costeado el cariñoso hijo de dicho pueblo Don Pedro Alfaro Ruiz, quien con tal motivo acompañado de su familia se encuentra hace días en el mismo.

El acto promete hallarse muy concurrido, siendo aquel un día de grato recuerdo para Diustes.

—o—

Llamamos la atención de los lectores acerca del anuncio que verán en cuarta plana sobre la acreditada Academia preparatoria para carreras Militares, especialmente para las de Infanteria é Ingenieros.

Dicha Academia que lleva ya bastantes años de existencia en Guadalajara, está dirigida por el pundonoroso militar Don León Fernandez y Fernandez al cual pueden dirigirse las familias de los alumnos que deseen ingresar en la Academia.

—o—

Según nos dicen, los trabajos del ferrocarril de Valladolid á Ariza toman gran impulso desde hace algunos días, pues solamente en Chércoles y Puebla de Eca hay mas de mil obreros aragoneses.

Importantes obras de fábrica, desmontes y terraplenes se llevan á cabo en dichos pueblos con gran actividad.

—o—

El Alcalde del inmediato pueblo de Garray ha comunicado á este Gobierno de provincia que hace días ha desaparecido de la casa conyugal la vecina Petra Yugo Durán sin que se sepa su paradero.

—o—

En los incendios ocurridos en los montes de Tardelcuende, según nos dicen, fenecieron abrasados infinidad de liebres y conejos.

—o—

Llevamos en Soria bastantes días de calor escesivo y seco que no es nada favorable á la salud pública.

Las fuentes discontiuas no son suficientes y gracias á la de la Dehesa que no deja de caer; se tiene agua si bien no con abundancia. El rio Duero dá lástima verlo; no muele ningún Molino segun nos dicen y la Fábrica de los Señores Cuartero y Vicén muy poco ó nada.

—o—

Hoy segun nos dicen, comenzará á usar del tiempo de licencia que tiene concedida el Alcalde de esta capital Don Bernabé la Mata, y en tal caso se encargará interinamente de la Alcaldia Don Joaquin Arjona.

Incendios:

Según parte remitido de la villa de Vinuesa al Ayuntamiento de Soria, ha ocurrido un nuevo incendio en la mañana del dia 23 del actual en el pinar, sitios denominados *La Llana* y parte de la humbria de la *Calabaza*.

El Concejal soriano Señor Oncins de la Comisión de montes, que actualmente se halla en Vinuesa al tener conocimiento del siniestro por un guarda de la Corporación, lo hizo saber á la Autoridad de la villa pidiéndole los Auxilios necesarios, pero saliendo él sin mas dilación para el lugar del fuego habiéndosele prestado propicios á acompañarle cuatro individuos de la Granja del *Plantio* y el guarda Pedro Martinez que han trabajado cuanto han podido para cortar el voraz elemento. Despues asistieron el Capataz de Cultivos y el vigilante de incendios.

Al pedir tambien auxilio en el caserio de *Quintanar*, se les manifestó por el Capataz que ya habia mandado un propio con tal objeto pero á las cuatro de la tarde no habian acudido ningun vecino ni de Vinuesa ni del Caserio. En vista de esto, regresó el Sr. Oncins á la villa encontrando en el camino á seis hombres que el Alcalde de aquella había podido reclutar mandándolos al lugar del fuego y á las ocho de la noche del expresado día subió mas refuerzo de personal para sofocarlo en su totalidad.

Juzgándose necesaria la presencia del Señor Inspector municipal de montes salió inmediatamente que el parte de referencia se recibió, para el lugar del suceso.

No será este por desgracia tal vez el último siniestro que pueda ocurrir en los pinares, aunque la vigilancia se sigue ejerciendo constantemente.

Es ya escesivo este año el número de los incendios ocurridos y aun estamos en el mes de Agosto.

Mercados de la provincia:

Volvemos desde hoy á recibir las reseñas de nuestros Corresponsales, habiendo vuelto á tomar los mercados mayor incremento.

ALMAZÁN.—Valió la fanega de trigo puro á 9 pesetas, la de comun á 6, la de centeno á 5,25 y la de cebada á 4,50.

En frutas hubo tambien mucha abundancia.

—

GÓMARA.—El trigo puro (fanega) á 9,25 pesetas—de comun á 7—de centeno á 5,25—de cebada á 4,50—de avena á 3,75—de alubias blancas 14—de encarnadas 15 de garbanzos 30—de guijas y lentejas 10,50—de yeros 6 y la arroba de patatas á 1,25.

Los mercados se ven ya concurridos pero los precios en calma no sufren alteración.

—

ALMARZA.—La fanega de trigo puro á 9 pesetas—la de comun á 7—la de centeno y cebada á 5—la de avena á 3,75—la de lentejas á 5—la de yeros á 6,50 y la arroba de patatas 1 peseta.

Afluencia bastante.— Venta regular.— Tiempo seco.

—

BERLANGA DE DUERO.—La fanega de trigo puro á 9,50, la de común á 7, la de centeno á 5,50, la de cebada á 4, las alubias blancas á 18, las encarnadas á 20, la arroba de patatas á 1, la de vino 2,50, la lana blanca á 11,50, y la negra á 10.

—

SORIA.—Fanega de trigo puro á 9, comun á 6.50, de centeno á 5,25, de cebada 4,75, de avena 3,25, de alubias blancas 13, de encarnadas 15. de garbanzos 35 de guijas 9, de lentejas 9. de yeros 7, y arroba de patatas 1 pta.

Mercado muy concurrido verificandose grandes ventas para Logreño y Aragón.

—o—

Estado atmosférico:

La temperatura máxima solar del día de ayer, según el Observatorio del Instituto provincial, fué de 47,2 grados y la mínima de 12'6.

El termómetro señaló 29,0 á las nueve de la mañana y 29,2 á las tres de la tarde.

El barómetro indica buen tiempo.

Tip. de *El Noticiero*.—1893.

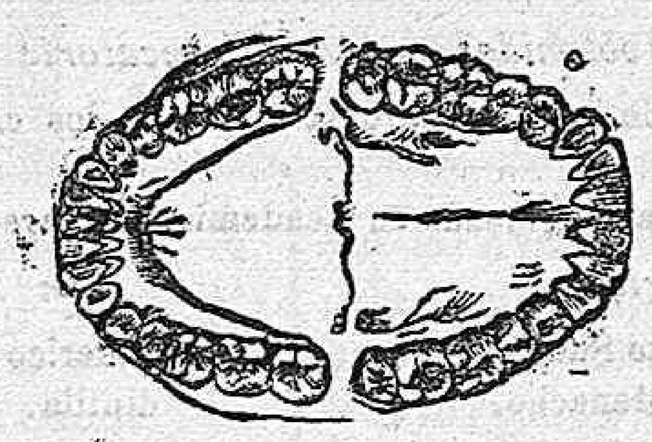

DON CELEDONIO RUIZ

Cirujano-Dentista y mecánico Dental (de Logroño.)

Tiene el honor de ofrecer sus servicios á su numerosa clientela y al público en general.

Conocidos como son los trabajos que practica el dentista Logroñés SEÑOR RUIZ, por el distinguido público de esta Capital, no caben en este anuncio frases pomposas ni vanos ofrecimientos y sí la verdad y bondad de todos los aparatos artificiales por él construidos, garantizándolos por dos años.

Se construyen dentaduras postizas en oro, caoutchouc y de encia esmaltada, dientes Pibot y Longar, obturadores y paladares combinados y todo lo concerniente á la prótesis dental.

Extracciones (sin dolor) nuevo procedimiento, contando con aparatos é instrumentos necesarios para practicarlas de común acuerdo con los adelantos de la Cirugía Dental.

Inmenso surtido en polvos y elixires dentifricos y cepillos de caoutchouc para la limpieza de los dientes.

Parador de Monteagudo.---SORIA.

NO CONFUNDIRLO.—Consulta permanente, gratis á los pobres.

Hasta primeros de Septiembre próximo.

LOS ANCIANOS, LOS TISICOS,

LOS DISENTÉRICOS; cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea mortal casi siempre,

LAS EMBARAZADAS, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante,

LOS NIÑOS en la dentición y destete; los que padecen

CATARROS Y ÚLCERAS DE EL ESTÓMAGO

y en general todos los que padecen

VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA, TIFUS

ó cualquier indisposición del tubo digestivo, así como

AFECCIONES HÚMEDAS DE LA PIEL, se CURAN PRONTO Y BIEN CON LOS

SALICILATOS de BISMUTO y CERIO de VIVAS PÉREZ

Preguntad si dudais á verdaderas eminencias médicas de todas partes que los recomiendan como medicamento insustituible.

Pidanse en todo el mundo en las principales Farmacias y Droguerías

SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO DE VIVAS PÉREZ

Desconfiar de las falsificaciones ó imitaciones, porque no darán resultado.

=ACADEMIA PREPARATORIA PARA CARRERAS MILITARES=

Especialmente para LAS DE INFANTERIA É INGENIEROS

dirigida por

Don León Fernàndez Fernández

Primer Teniente de Infantería, Profesor de preparación para ingreso en las Academias Militares en el Colegio de Huérfanos de la Guerra y antiguo alumno de la ingenieros del Ejército,

Y DON JULIAN CASTEJON NUÑEZ,

Primer Teniente de la misma arma y Profesór de Matemáticas en el citado centro desde 1883.

Resultados obtenidos en la Convocatoria de 1893.

Terminaron en Julio con regular aprovechamiento, los estudios de preparación tres discípulos,

Han ingresado en Academias Militares

En Infanteria.	*En Ingenieros.*
1 D. Antonio Trucharte Samper.	1 D. Federico Gaviclia y Salinas-Medinilla.
2 D. Federico Roncal Menacho.	

Dos alumnos de esta Academia que se presentaron á exámen sin el consentimiento de sus profesores, aprobaron con buena nota Aritmética y Francés, pero fueron desaprobados en el segundo ejercicio.

En la convocatoria de 1892 ingresó en la Academia General Militar el jóven Don Luis Trucharte Samper preparado por D. León Fernández Fernández.

Mayor Baja, 54, Guadalajara.

Clases especiales de Algebra Superior y Geometría analítica á cargo de D. León Fernández. Se facilitan á los alumnos apuntes detallados hechos por dicho señor, de las partes poco claras del texto en especial de algunas teorias de Algoritmo funcional y Analisis Conbinatorio.

Honorarios muy económicos.—No se admiten internos. 1—2

AL PÚBLICO.

Valeriano Pascual, Cirujano-Dentista, Diplomado por el Colegio de San Carlos, de Madrid:

Tiene el honor de ofrecer sus servicios y darse á conocer al público de esta Capital y pueblos comarcanos en todo lo concerniente al arte Dental.

Enemigo de la pompa y charlatanismo, hoy tan en boga, solo aspira á que dicho público quede satisfecho y convencido de la bondad de sus operaciones.

Se construyen toda clase de aparatos artificiales garantizando la perfecta pronunciación y masticacion, cual si fuesen naturales, á cuyo efecto le acompaña el antiguo y acreditado Ayudante de MR. TUNIS, Dentista de Paris, y hoy establecido en la calle de la Victoria, 5, Madrid; cuyo Ayudante Don Julian Ruiz se propone beneficiar cuanto pueda á los vecinos de esta Ciudad, como hijo de la misma, practicando gratuitamente sus trabajos para todo individuo pobre de solemnidad que presente un volante firmado por los Señores Alcalde y Párroco con los sellos respectivos.

NOTA: No se efectuará ningun trabajo artificial sin haber abonado anticipadamente la mitad, por lo menos de su importe, y el resto al entregarlo.

Se expende el ELIXIR PASCUAL sin rival para la conservación de la boca, y polvos dentríficos para la limpieza de la misma á precios módicos, para que estén al alcance de todas las fortunas.

Gabinete permanente en Madrid, Mendizabal, 8, y en esta población casa de huespedes de Doña Isidra, Collado, 74.

HORAS DE 9 Á 12 Y DE 3 Á 6. 8—15

Abonos Minerales

DE LA

AGENCIA IMPORTADORA.

RIQUEZA GARANTIZADA.

Esta acreditada casa tiene preparados cuantos abonos se la pidan y en especial ABONOS PARA CEREALES los cuales en cuantos ensayos comparativos se han hecho, han superado á nuestras promesas.

Abonos para viñas, hortalizas, legumbres, cañamos.

Abonos para plantíos, jardines, árboles frutales, etc., etc.

Esta casa prepara además cuantos abonos especiales se la pidan.

Para informes, pedidos y consultas así como para el envío de catálogos é instrucciones dirigirse á

Pascual Aramburo y C.ª

TORRE NUEVA, NÚM. 32.—ZARAGOZA

RUBINAT PROPIEDAD

DEL DOCTOR Llorach,

UNICA AGUA PURGANTE DE RUBINAT

Recomendada por todos los centros médicos de Europa y América.

Purgante sin rival en el mundo produce en efecto sin ocasionar dolor, ní perturbación en los funciones digestivas á las que regulariza despertando el apetito. Empléase con eficacia en los empachos gástricos, infartos viscerales, hiperemias del encéfalo, herpes, escrofulas (tumors frets) y contra la obesidad (gordura).

Véndese en las principales Farmacias y Droguerías.

Administración: Cortes, Entresuelo, 276, Barcelona.

Ultima novedad

—o—

Gran taller de planchado á la Madrileña establecido en la Camisería

La 1ª Amèrica.

Plaza de Herradores, 15, (Soria.)

LA 1.ª AMÉRICA

ha sido siempre la única que estableció la Camisería y planchado, y con el fin de servir como se merece su numerosa clientela, no ha reparado en traer personal que desempeñe su cometido.

Asi mismo

LA 1.ª AMERICA

avisa á todos sus parroquianos para que no se dejen sorprender, ofreciendoles el trabajo de camiseria y planchado de operarias que han trabajado etodoen esta puescasa, llo no conduce mas que á desprestigiar el buen crédito que tiene adquirido á costa de su trabajo.

En

La 1.ª America

se sirven al dia cuantos encargos se le confien en los ramos indicados, para dentro y fuera de la Capital, pues cuenta con personal inteligente para el desempeño de los mismos, y esto lo prueba el creciente favor que el público le viene dispensando.

No se olvide que

La 1.ª América

se halla á la altura de las principales capitales para la confección de PUÑOS y CUELLOS postizos de las formas y tallas que se pidan.

Dirigirse PLAZA DE HERRADORES, 15, SORIA.

—o—

Se desea un ministrante con buenos antecedentes y referencias y esmerada práctica, que sirva para ayudar á un Médico en su visita. Se le dará casa gratis y 850 pesetas de sueldo anual, quedando en libertad de contratar la barba con el que quiera.

Informarán en la Imprenta de este periódico. =3=

Alpargatería y Cordelería.

COLLADO NÚMERO 76.

En esta nueva alpargatería hallará el público un completo surtido de este género, y á precios los mas económicos.

PEDRO GONZALEZ.

PERFUMES HIGIENICOS

que se recomiendan para el tocador.

Agua de colonia superior.—La más rica en aroma, la más higiénica y la más económica.—Botella de 12, 6 y 3 onzas á 10 5 y 3 reales.

Licor odontálgico.—Cura todas las enfermedades de la boca, infalible para el dolor de muelas usandole según prospecto, frasco 5 reales.

Polvo legítimo de flor de arroz blanco y color de rosa, cajas de 3 y 4 reales.

Preparados por J. Martialay, farmacéutico en Cascante (Navarra) premiado en varias exposiciones,

Deposito en Soria, Pasaje mercantil de D. Joaquin Vicen